



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
 DEPORTIVAS
 DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
 SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

Subtipo cultural

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Actividades Deportivas

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Iniciación a las actividades náutico-deportivas y su enseñanza

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN y Centro de Actividades Náuticas del Real Club Marítimo de Melilla (CAN)

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

José Latorre Martínez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 03/10/2016 al 30/11/2016

Nº DE HORAS

50

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El Centro de Actividades Náuticas del RCMM desarrolla una amplia gama de cursos y actividades multidisciplinares cuyos participantes abarcan una franja de edad muy extensa (desde los 7 años en adelante, sin límite de edad), siendo los beneficiarios de diversa procedencia: particulares, colectivos desfavorecidos, alumnos de enseñanzas vinculadas al deporte, etc.

Los procesos de aprendizaje que se desarrollan implican una adaptación a un medio distinto al habitual que conlleva el desarrollo de una serie de capacidades y aptitudes muy particulares de adaptabilidad, equilibrio y psicomotricidad.

A la vez, dadas sus peculiaridades, nos exige dar una primordial importancia a los conceptos de seguridad en el mar, trabajo en equipo y confianza mutua que tan importantes pueden llegar a ser en cualquier otro entorno y que muy pocos deportes llegan a desarrollar hasta este extremo.

Los objetivos básicos de este programa engloban los siguientes aspectos:

- Conocer CAN y actividades que en él se desarrollan.

- Conocer un deporte menos común que se desarrolla en un medio acuático.
- Fomentar trabajo en equipo y organización.
- Aprendizaje práctico y ejecución de conocimientos aprendidos
- Capacidad de desarrollar y aplicar ideas propias.
- Desarrollar la capacidad de saber aplicar las distintas enseñanzas que reciben en sus respectivas titulaciones, sobre un medio y un entorno diferente, obligándoles a encontrar un nexo de unión entre ambos premiando la originalidad y la eficiencia.
- Conocer y aprender a desarrollar aspectos importantes de la actividad profesional.
- Aprender a desarrollar una actividad docente directa por parte del alumnado.
- Capacidad de generar confianza en tutores, alumnos y padres del alumnado.
- Disfrutar y conocer una herramienta para desarrollar actividades de ocio en un medio natural, de un modo responsable y sostenible para el medio.
- Desarrollar y hacer entender al alumno la importancia de desarrollar sus enseñanzas de un modo eficiente y responsable

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

A fin de dar cabida a un mayor número de alumnos, la actividad se presenta para ser desarrollada en dos periodos temporales, uno en el primer semestre del curso 2016-2017 y otro en el segundo semestre de dicho curso académico. En ambos casos, la participación de los estudiantes implica una dedicación de 50 horas que se estructuran en torno a cuatro fases en las que se abordarán contenidos complementarios con los que se persigue el desarrollo de distintas capacidades. Las tres primeras fases se llevarán a cabo durante 4 semanas seguidas (con una dedicación de 40 horas) y se completan con una quinta semana (10 horas) en la que se desarrollará la fase 4.

PLAN DE ACTIVIDAD:

FASE I: Actividad multidisciplinar de iniciación a las Actividades Náuticas

FASE II: Actividad de especialización en disciplina náutica

FASE III: Actividad de desarrollo de aptitudes y elaboración de proyecto educativo

FASE IV: Desarrollo del proyecto educativo con escolares de Educación Primaria en las instalaciones del CAN

PROGRAMA:

Presentación del proyecto: Primera semana de octubre de 2016.

FASE I: Actividad multidisciplinar de iniciación a las Actividades Náuticas

Esta fase se desarrollará durante la segunda semana de octubre a lo largo de tres días (martes, miércoles y jueves) con un total de 10 horas presenciales en las que los técnicos profesionales del CAN darán a conocer, a través de su práctica, tres disciplinas náuticas muy diferentes:

- Navegación en embarcación colectiva de vela
- Paddel Sup
- Windsurf

Paralelamente se les planteará a estos alumnos que deberán prestar especial atención al desarrollo docente de estos cursos, ya que esto les ayudará en el siguiente paso de la Fase II. Estas experiencias aparte de divertidas, les enriquecerán en valores básicos positivos en su formación como el trabajo en equipo, la confianza mutua y el deporte.

FASE II: Actividad de especialización en disciplina náutica

De igual forma, durante tres días (martes, miércoles y jueves) de la tercera semana de octubre (10 horas), se abordarán los contenidos correspondientes a la Fase II. En esta fase, el alumnado participante elegirá una de las tres disciplinas náuticas que conoció la semana anterior, y se especializará en su conocimiento través de

una práctica en profundidad atendida, igualmente, por personal técnico del CAN.

Al igual que durante la fase II, se les recordará a los participantes que deberán prestar especial atención al desarrollo docente de estos cursos ya que les ayudará para en el desarrollo de la Fase III.

A lo largo de esta fase se tratará de fomentar la capacidad de decidir por iniciativa propia qué actividad se adapta más a las aptitudes y ambiciones del propio alumno, así como ayudarle a captar conceptos básicos sobre enseñanza, confianza y trabajo en equipo.

FASE III: Actividad de desarrollo de aptitudes y elaboración de proyecto

Se desarrollará durante la cuarta semana de octubre (martes, miércoles y jueves) y primera de noviembre (martes, miércoles y jueves) con un total de 20 horas presenciales en las instalaciones del CAN.

Durante esta fase, el alumnado deberá desarrollar una propuesta basada en su experiencia en las Fases I y II a modo de proyecto educativo para ser desarrollado posteriormente con estudiantes de Educación primaria (de 6 a 12 años), propuesta que posteriormente será presentada para su evaluación por parte de los técnicos del CAN y en la que se valorará:

- El aprendizaje práctico y ejecución de conocimientos aprendidos.
- La capacidad de desarrollar y aplicar ideas propias.
- Las aptitudes de trabajo en equipo.
- La capacidad de generar confianza en tutores, alumnos y padres de alumnado.
- El desarrollo de la capacidad de saber aplicar las distintas enseñanzas que reciben en sus respectivas titulaciones, sobre un medio y un entorno diferente, obligándoles a encontrar un nexo de unión entre ambos premiando la originalidad y la eficiencia.

FASE IV: Desarrollo del proyecto educativo con escolares de Educación Primaria en las instalaciones del CAN

Los proyectos elaborados se podrán en práctica mediante la participación en actividades paralelas del CAN con niños y niñas en edad escolar bajo la supervisión del personal técnico del CAN. Esta fase será desarrollada a lo largo de tres días con una duración total de 10 horas.

Este mismo esquema se repetirá en los meses de abril y mayo.

CONTROL DE ASISTENCIA:

La asistencia a todas las sesiones será obligatoria y se controlará mediante recogida de firmas siendo el personal técnico del CAN quien certificará la misma.

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la actividad se realizará teniendo en cuenta varios criterios:

- a. Asistencia: la asistencia a todas las sesiones será obligatoria para todas las actividades que la configuran.
- b. Actitud: Durante el desarrollo de la actividad, los responsables del CAN podrán recomendar la interrupción de la misma a un alumno siempre que éste no demuestre una actitud positiva hacia su desarrollo o interfiera en el normal desempeño de las fases programadas.
- c. Elaboración de memoria. Una vez finalizada la actividad, el alumno deberá presentar una memoria donde contemple todo el proceso llevado a cabo, desde el comienzo de la actividad, con la puesta en marcha de las sesiones formativas, hasta el desarrollo de la propuesta formativa con los escolares. Dicha memoria será evaluada por los técnicos del CAN y remitida al Vicedecanato de Extensión Universitaria, Estudiantes, Cooperación al Desarrollo y Relaciones Institucionales de la Facultad de Educación y Humanidades.

OBSERVACIONES

Aunque esta actividad está propuesta por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, se presenta con el visto bueno del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada.